Para despachos de oficio dos mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y NVEVE.

Cofer Vivanco que bisto se libraron en el dho Mayordomo que todos satisfaga que con su rejuicio de tomada la razon de nuestro contador se le aran buenos en sus quentas

Libranza — Sacada — Bro. Cuna certificacion del Sr. Juan Vivanco paredes de noventa y cinco reales del gasto de la fiesta del domingo de ramos y se libraron en Br. Lorenzo Porter su mayordomo que con esta y tomada la razon de nuestro contador se abonaran a dho mayordomo en su cargo

Libranza — Sacada — Que el dho Bartolome Lorenzo pague a Antonio de Ifre Portero de estos quinientos diez reales que se le deven de resto de sus salarios del año pasado de mil y seiscientos y ocho que con su rejuicio y tomada la razon de nuestro contador se le aran buenos en las quentas de su cargo y con esto se acabo este acuerdo y lo firmaron

Ginés Lopez Vivanco — Anicts — Andres de [illegible]

Juan Bautista Vivanco — 303

Andres Jerez — Andres Vivanco

Ant.o Vivanco — Porreta

Juan Bivanco

Gomes [illegible]

Alm.

Diego Vivanco Paredes